

Expediente: 0042810975.
Registro: 202399902085907 31/07/2023 09:22:46.
Asunto: Justificante de presentación de documentación.

Con fecha 31/07/2023 la persona titular de la instalación/establecimiento cuyas características se indican a continuación ha presentado la comunicación para su puesta en servicio declarando bajo su responsabilidad que ha aportado los documentos acreditativos del cumplimiento reglamentario, de acuerdo con el artículo 5 del Decreto 59/2005, de 1 de marzo, por el que se regula el procedimiento para la instalación, ampliación/modificación, traslado y puesta en funcionamiento de establecimientos e instalaciones industriales, así como el control, responsabilidad y régimen sancionador de los mismos, modificado por Decreto 9/2011, de 18 de enero, por el que se modifican diversas normas reguladoras de procedimientos administrativos de industria y energía.

Este documento ampara EXCLUSIVAMENTE la instalación de Baja Tensión descrita, y servirá a la persona interesada como acreditación por su parte del cumplimiento de los requisitos reglamentarios para la puesta en servicio en materia de seguridad industrial, no existiendo objeción por el órgano competente en materia de industria y energía para dicha puesta en servicio. La persona titular tiene la obligación de acreditar el cumplimiento reglamentario de TODAS las instalaciones sujetas a reglamentación de seguridad industrial.

La emisión del presente justificante no supone en ningún caso la conformidad técnica a la documentación presentada por el órgano competente en materia de industria y energía.

1. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA INSTALACIÓN DE BAJA TENSIÓN																							
Persona Titular: 1º Apellido: 2º Apellido: Nombre: Razón Social: CONSORCIO PARA LA GESTION DE LOS SERVICIOS INTEGRADOS DE ABASTECIMIENTO Y						CIF: V04253639																	
Emplazamiento: T.Vía: DISEMINA Nombre Vía: PARAJE EL VÍNCULO Provincia: ALMERÍA T.Numeración: S/N Número/Km: Calif.Núm/Metros: Municipio: ROQUETAS MAR Bloque: Esc.: Piso: Puerta: Margen: Localidad: Datos complementarios: EDAR ROQUETAS DE MAR Código Postal: 04740																							
Actividad Principal(CNAE): Producción de energía eléctrica de otros tipos																							
Potencia prevista o instalada(kW): 100				Uso al que se destina: AUTOCONSUMO FOTOVOLTAICO SIN EXCEDENTES																			
Tipo de suministro: Trifásico		Tensión de suministro(V): 400,00			Superficie(m2): 519,00																		
En el caso de instalaciones de generación en régimen de autoconsumo conectados a red interior: Tipo: Individual																							
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre titular</th> <th>NIF</th> <th>Coficiente reparto</th> <th>CUPS suministro</th> <th>Potencia contratada</th> <th>Tensión punto</th> <th>Referencia catastral</th> <th>Empresa distribuidora</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL CICLO INTEGRAL DEL A</td> <td>V04253639</td> <td>100</td> <td>ES0031103716888001ZZ0F</td> <td>601</td> <td>400</td> <td>04079A032001240001A</td> <td>ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.L.</td> </tr> </tbody> </table>								Nombre titular	NIF	Coficiente reparto	CUPS suministro	Potencia contratada	Tensión punto	Referencia catastral	Empresa distribuidora	CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL CICLO INTEGRAL DEL A	V04253639	100	ES0031103716888001ZZ0F	601	400	04079A032001240001A	ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.L.
Nombre titular	NIF	Coficiente reparto	CUPS suministro	Potencia contratada	Tensión punto	Referencia catastral	Empresa distribuidora																
CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL CICLO INTEGRAL DEL A	V04253639	100	ES0031103716888001ZZ0F	601	400	04079A032001240001A	ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.L.																
Modalidad de autoconsumo: Sin excedentes																							
Tecnología de generación (según RD413/2014): b.1.1				Combustible en su caso:																			
Potencia instalada (kW): 100																							
¿Dispone de acumulación? NO																							
Potencia instalada de salida (kW):				y Energía máxima almacenada (kWh):																			

Código Seguro de verificación: FCHTFPUEL5NUKWBqKvpjs6iTGkfIC . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	APLICACIONES COMPETENCIA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTONOMO	FECHA Y HORA	31/07/2023 09:22:53
ID. FIRMA	ws234.juntadeandalucia.es	FCHTFPUEL5NUKWBqKvpjs6iTGkfIC	PÁGINA 1 / 2
 FCHTFPUEL5NUKWBqKvpjs6iTGkfIC			

Empresa instaladora: SOLAR JIENNENSE, S.L.		CIF: B23039480
Director de Obra: Fernando Pérez Albalade		Titulación: INGENIERO INDUSTRIAL
Organismo de control que ha realizado la inspección inicial: SGS INSPECCIONES REGLAMENTARIAS, S.A.		Referencia: 04/05/00103/23
Fecha de la inspección: 25/07/2023	Empresa distribuidora: ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.L.	
Observaciones:		

2. TIPO DE INSTALACIÓN REGISTRADA
☒ C.3. GENERADORES CONECTADOS A RED INTERIOR O EXTERIOR (<= 100 KW) ☒ Intemperie potencia > 25 kW

3. DOCUMENTACIÓN ADJUNTADA CONFORME A LA DECLARACIÓN REALIZADA POR LA PERSONA TITULAR
☒ 1 Proyecto técnico/Memoria técnica de diseño ☒ 1.1 Proyecto técnico de instalación firmado por técnico competente. ☒ 2 Certificado de instalación con el correspondiente anexo de información al usuario. ☒ 3 Certificado de Dirección de obra firmado por técnico titulado competente. ☒ 4 Certificado de Inspección Inicial Favorable expedido por Organismo de Control Habilitado. ☒ 6 Para instalaciones sin excedentes o con excedentes de potencia <= 15kW en suelo urbanizado, la comunicación realizada a la empresa distribuidora según artículo 9 de la ITC-BT-40. Para resto de instalaciones de autoconsumo con excedentes, condiciones técnicas de acceso y conexión otorgadas por la empresa distribuidora ☒ 7 Certificado de adecuación al Real Decreto 1699_2011 emitido por instalador o técnico competente según corresponda